



# En todo momento se defenderá la libertad de las y los integrantes de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna



## Sus labores están consagradas en la Constitución Política, afirmó

Boletín No.1584

En todo momento se defenderá la libertad de las y los integrantes de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

- Sus labores están consagradas en la Constitución Política, afirmó
- Que formen parte de los Grupos de Amistad es un derecho para el seguimiento de los vínculos bilaterales, dijo

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, subrayó que en todo momento promoverá y defenderá la libertad de cada integrante de la Cámara de Diputados, para que desempeñen con toda amplitud sus labores legislativas conferidas por el pueblo de México y consagradas en la Constitución Política.

Además, indicó que la libertad de expresión es un derecho humano del que gozan los diputados mexicanos al participar en los Grupos de Amistad, reuniones Interparlamentarias, organismos internacionales parlamentarios, foros, reuniones y ceremonias.



Señaló que constituye una facultad irrenunciable del Pleno de la Cámara de Diputados, así como una expresión de diplomacia parlamentaria, la conformación de Grupos de Amistad para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones.

Por tal motivo, el diputado presidente expresó su rechazo categórico a las manifestaciones realizadas por el congresista estadounidense, Vicente Gonzalez, y su solicitud a los Secretarios de Estado y de Seguridad Nacional del Gobierno de Estados Unidos, para que le sean retirados los visados de acceso a Estados Unidos a quienes participan en el Grupo de Amistad México-Rusia, por considerarlas como intervenciones directas a las facultades constitucionales de las y los legisladores mexicanos.

Asimismo, explicó, “nos percatamos de diversas deficiencias e imprecisiones en el oficio signado por el congresista estadounidense, no sólo en su apreciación política, sino en la referencia hacia las y los presuntos integrantes del mencionado Grupo de Amistad, lo que pone en evidencia la ligereza de dichas expresiones”.

“Entendemos que la solicitud particular del legislador antes mencionado, no representa la posición de Estados Unidos ni de su gobierno, por lo que esta Cámara reitera su interés y disposición para continuar desarrollando una agenda común en beneficio de ambos países”, agregó.

Gutiérrez Luna se congratuló por la labor de todas y todos los diputados mexicanos que participan en los Grupos de Amistad con diversos países de acuerdo a nuestra legislación aplicable y en pro de la hermandad con todos los pueblos del mundo.

\* Liga del Pronunciamiento de la Presidencia de la Cámara de Diputados